**ANÁLISIS MUSICAL**

La materia de Análisis Musical proporciona al alumnado una formación que le permite desarrollar sus habilidades perceptivas para identificar los elementos que forman parte de las obras musicales y, a partir de ahí, profundizar en su comprensión global. Esto implica examinarlas desde un punto de vista crítico y estético, estableciendo relaciones entre la propuesta musical y el contexto histórico-social en el que fue creada. Además, la materia permite descubrir aspectos relacionados con la incidencia de la música en el oyente y su utilización como medio terapéutico o su uso en combinación con otras manifestaciones artísticas.

La materia, que supone una continuación y una especialización de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos durante las etapas educativas anteriores, se estructura en dos cursos. En el primero, se establecen las bases para el conocimiento de los elementos del análisis musical, de la forma musical y de los principios compositivos fundamentales. En el segundo, se profundiza en esos aprendizajes y se introducen aspectos histórico-estéticos.

A través de la escucha activa y el estudio de partituras, el alumnado de la materia de Análisis Musical identifica las características de diferentes obras, pudiendo establecer relaciones entre sus elementos. En este proceso analítico se familiariza, por un lado, con procedimientos compositivos tales como la repetición, la variación, la imitación o el desarrollo; y, por otro, con la identificación de los rasgos estilísticos que permiten asociar las obras con un autor o autora, un género o un contexto musical determinado. El hecho de aprender a analizar una propuesta musical no solo permite al alumnado aproximarse al procedimiento y a los mecanismos de deconstrucción de una obra, sino que le dota de las herramientas necesarias para comprender el conjunto de la propuesta y saber utilizar, en diferentes contextos, los elementos que la conforman.

Asimismo, a partir de ese proceso de análisis, el alumnado puede expresar una opinión fundamentada a través de reseñas, comentarios o críticas musicales, utilizando un vocabulario adecuado y difundiendo el resultado a través de diversos medios, analógicos y digitales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La interiorización de los aprendizajes de la materia, a partir del reconocimiento y la reproducción de patrones musicales, ya sean melódicos, rítmicos, armónicos o formales, permite al alumnado contar con recursos aplicables a procesos de creación o improvisación de obras sencillas, generando nuevas ideas sonoras.

En su desarrollo, se presta especial atención, por un lado, a las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales destinadas a la composición musical; y por otro, a los beneficios educativos derivados de la organización de proyectos creativos grupales en los que el alumnado planifica, aporta ideas, respeta las opiniones de los demás y asume diferentes funciones.

Completa la materia el descubrimiento de los usos que se hacen de la música para, de forma consciente, influir en el oyente, ya sea con fines terapéuticos o con otra funcionalidad vinculada a su utilización en ámbitos no estrictamente musicales.

Todos estos aprendizajes se organizan en torno a cinco competencias específicas que han sido diseñadas a partir de las competencias clave del Bachillerato y de los objetivos de la etapa. Dichas competencias específicas permiten que el alumnado aplique procesos de análisis musical para descubrir, comprender y utilizar la música como medio de expresión, desarrollar un espíritu crítico y conocer su incidencia en el ser humano.

Los criterios de evaluación se han formulado teniendo en cuenta los conocimientos, destrezas y actitudes que se pretende que alcance el alumnado, con la finalidad de determinar el nivel de logro de las competencias específicas con las que se relacionan.

Los saberes básicos se estructuran en cuatro bloques que se reparten entre los dos cursos en los que se imparte la materia. En el primer curso, los bloques de saberes básicos se refieren al análisis musical y a la forma musical. El bloque de «Iniciación al análisis musical» se centra en la aplicación de la escucha activa y el estudio de partituras para reconocer los elementos de la música y la relación que existe entre ellos dentro del discurso musical. Además, se incluyen aspectos relativos al uso de recursos digitales para la elaboración de reseñas y la difusión musical. El segundo bloque, «La forma musical», aglutina aquellos saberes referentes a los diferentes elementos estructurales, formas musicales básicas, procedimientos compositivos y funciones de la música en vinculación con otras manifestaciones artísticas.

En el segundo curso, se incluyen dos bloques de saberes básicos que abordan las técnicas de análisis y los géneros musicales. En el que lleva por título «Técnicas de análisis musical», se recogen procedimientos útiles para la realización de análisis de obras musicales, de comentarios y críticas musicales, así como el uso de recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical. A su vez, en el bloque denominado «Géneros musicales», se introducen saberes relacionados con las características sonoras, formas y géneros musicales desde la Edad Media hasta la actualidad, y con la utilización de la música con fines terapéuticos.

En la materia de Análisis Musical se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran reflexión y acción, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado adquiera los instrumentos, técnicas y estrategias necesarias para desarrollar sus habilidades perceptivas y profundizar en la comprensión global del hecho musical. Estas situaciones deben estar vinculadas a contextos reales que favorezcan un aprendizaje significativo, y han de permitir la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado pueda aplicar fuera del entorno del aula.

**I. Competencias específicas**

**Competencia específica de la materia Análisis Musical 1:**

**CE.AM.1.** Analizar los elementos musicales de diferentes obras, utilizando la escucha activa y el estudio de partituras, para describir sus características y establecer comparaciones.

**Descripción**

La identificación, a través del análisis y a partir de la escucha activa o del estudio de partituras, de los elementos que constituyen una obra musical y de la función que estos realizan dentro de la composición resulta fundamental para la comprensión de la misma.

Junto a este análisis, la descripción de las características de los elementos que constituyen la obra (ritmo, melodía, armonía, timbre, texto, componentes expresivos, etc.) potencia la conexión entre los aprendizajes sobre teoría musical y su reconocimiento perceptivo, proporcionando, además, la posibilidad de realizar comparaciones entre los rasgos que definen diversas composiciones.

Asimismo, la detección de analogías y diferencias entre obras musicales creadas en diferentes contextos y pertenecientes a géneros y estilos variados permite al alumnado el acceso a un universo sonoro amplio que posibilita el enriquecimiento de sus gustos musicales y la ampliación de su repertorio artístico.

**Vinculación con otras competencias**

Competencias internas

Esta competencia es fundamental para las restantes de la materia. La identificación y análisis de los elementos musicales que conforman una obra musical son la base para su posterior asociación con las distintas estructuras, géneros y estilos (CE.AM.2), así como para poder apoyar los argumentos que sostienen cualquier comentario crítico sobre la misma utilizando la terminología más adecuada (CE.AM.3), para poder crear y componer a partir de ellos (CE.AM.4), o incluso para servir de sustento al uso terapéutico de una obra, en función de cómo sus características pueden influir en el oyente (CE.AM.5).

Competencias externas

CE.LPM.1; CE.LPM.2. La vinculación entre las materias de Análisis Musical y de Lenguaje y Práctica Musical se fundamenta en que, en ambas, los elementos musicales constituyen la base, tanto para su desarrollo conceptual o terminológico, como para su identificación a través de la escucha activa.

CE.CTV.1. Para un correcto análisis de una obra vocal a través de la escucha activa, se hace imprescindible un conocimiento profundo y una capacidad de identificación de sus elementos musicales, que permitan su disección en distintas facetas, un mayor disfrute, y una asociación con diversos estilos musicales.

CE.HMD.1. Las características propias de cada periodo musical, derivan de una evolución en la presencia de procesos compositivos y elementos musicales distintivos de cada momento histórico o género. En ambas asignaturas se hace imprescindible el conocerlos e identificarlos correctamente.

CE.HA.2. La música es un lenguaje artístico, y sus elementos musicales brindan la base y la terminología que permitirá una descripción y un juicio coherente de las características de cualquier obra analizada.

CE.FA.3. Esta competencia referida a una obra de arte en general, es perfectamente aplicable a una obra musical.

CE.CLC.4. Cuando se trabaja sobre obras vocales, el análisis y comprensión de la vinculación entre texto y música, une esta competencia a aquellas propias del ámbito lingüístico encaminadas a interpretar, identificar el sentido general y la intencionalidad en textos escritos.

CE.M.6.; CE.MCS.6. Estas competencias buscan identificar las conexiones entre las matemáticas y otras disciplinas. La música ofrece una aplicación real de una base matemática fundamentada en conceptos como la simetría, la proporción y su relación con los efectos físicos que emanan de estas relaciones (proporcionalidad rítmica, inversión de acordes, fenómeno físico-armónico, etc.).

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

**Competencia específica de la materia Análisis Musical 2:**

**CE.AM.2.** Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación.

**Descripción**

En el discurso musical se establecen relaciones entre los distintos elementos que forman parte de una obra. Quienes componen han utilizado procedimientos (repetición, variación, contraste, desarrollo, etc.) que determinan en gran medida la naturaleza de dichas relaciones y la estructura o forma resultante. Su análisis no solo permite profundizar en la comprensión de las técnicas compositivas empleadas, sino que, además, favorece la construcción de una visión global de la obra musical a través de la interrelación que se produce entre los diversos componentes y los factores contextuales y estilísticos que inciden en el resultado musical final. En este marco, el desarrollo de investigaciones a partir de fuentes de información tanto analógicas como digitales sobre el autor o autora y el contexto de creación contribuye a un mejor desarrollo de esta competencia.

Finalmente, el alumnado podrá asociar los rasgos distintivos de una composición con los estilos y los géneros que se han ido desarrollando a lo largo de la historia de la música, así como con determinadas formas-tipo de especial relevancia que han ido evolucionando a lo largo del tiempo.

**Vinculación con otras competencias**

Competencias internas

La posibilidad de relacionar elementos musicales nace de la capacidad para su identificación (CE.AM.1). Asimismo, estas relaciones conforman una estructura musical y encuadran a las obras en un contexto histórico, creando la base para una crítica o comentario analítico fundamentado (CE.AM.3). Por último, una de las maneras más efectivas de asimilar las características inherentes a un determinado estilo, consiste en la creación e interpretación de pequeñas obras que las ejemplifiquen o imiten (CE.AM.4).

Competencias externas

CE.LPM.2. Uno de los objetivos de esta competencia es la asignación de características y elementos musicales a obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías.

CE.HMD.1. En Análisis se busca identificar características musicales, apreciando su evolución a lo largo de la historia, reconociendo sus rasgos estilísticos y función en un determinado contexto.

CE.CTV.1. Es importante desarrollar la habilidad de disfrutar de diversos estilos musicales e identificarlos a través de las características percibidas a través de la escucha activa.

CE.FA.1; CE.FA.3; CE.FA.4. Existe una clara conexión con varias competencias de la materia de Fundamentos Artísticos, aplicadas al mundo musical. Se busca identificar, comparar y relacionar características propias de diversas obras pertenecientes a distintos estilos, caracterizándolos para su identificación, reconociendo su evolución en el tiempo y su dependencia del contexto en que surgieron, y ampliando las posibilidades de disfrute del arte.

CE.HA.1; CE.HA.4; CE.HA.5. La identificación y comparación de los distintos estilos artísticos también es aplicable a los estilos musicales, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura entre ellos, comprendiendo la evolución y apreciando las obras de distintas épocas y culturas.

CE.MCA.1. Las obras y géneros musicales más cercanos en el tiempo suelen ser más accesibles para el alumnado. Por ello pueden servir como base de comparación o de motivación para, a través de su análisis y reflexión crítica, valorar y comprender mejor las obras artísticas de distintos momentos históricos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

**Competencia específica de la materia Análisis Musical 3:**

**CE.AM.3.** Elaborar comentarios y críticas musicales sobre las obras analizadas, utilizando una terminología adecuada y consultando distintas fuentes de información, para expresar juicios personales fundamentados y contribuir a la difusión del patrimonio musical a través de los medios disponibles.

**Descripción**

El desarrollo de habilidades de identificación, análisis y descripción de elementos musicales, así como de comparación entre diversas obras e interpretaciones, aporta al alumnado la terminología y las herramientas necesarias para expresar, de manera fundamentada, su valoración personal sobre la creación o sobre la interpretación de una obra determinada.

Estos comentarios personales se verán enriquecidos por la puesta en común en clase de diferentes puntos de vista argumentados y por la información obtenida a través de la consulta de distintas fuentes fiables. La lectura de críticas publicadas en periódicos generalistas o revistas especializadas permitirá, además, reflexionar sobre la estructura y el vocabulario utilizado en este tipo de textos y ofrecerá modelos y ejemplos para las reseñas, comentarios o críticas musicales que el alumnado podrá elaborar y difundir a través de medios analógicos o digitales.

Dado que la elaboración de dichos textos conlleva en muchos casos la reelaboración de la información consultada, se promocionará el respeto a los derechos de autor y a la propiedad intelectual.

**Vinculación con otras competencias**

Competencias internas

La elaboración de comentarios sobre una obra musical deberá partir de la observación y análisis de los elementos musicales que la conforman (CE.AM.1), así como de las relaciones formales e históricas existentes entre los mismos (CE.AM.2).

Competencias externas

CE.AE.1, CE.AE.5. La valoración crítica de distintas manifestaciones escénicas de cualquier época a partir de sus características, o del público destinatario es un punto de encuentro entre las Artes Escénicas y el Análisis Musical, más teniendo en cuenta que la presencia de la música es destacable en la mayor parte de las primeras.

CE.HMD.5. Para elaborar juicios personales en una crítica musical, se precisa de la utilización de una terminología adecuada que permita crear opiniones fundamentadas. La Historia de la Música y la Danza se centra en el campo común de la evolución de estas artes, lo que permite desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.

CE.HMD.4. Una correcta utilización de las fuentes de información, verificando su fiabilidad, serán la base para una labor de investigación sobre la autoría y las creaciones pertenecientes a distintas épocas históricas. Esta necesidad de dominar la búsqueda, selección, autonomía, transformación en conocimiento, verificación y fiabilidad en la recopilación de informaciones es compartida por muchas materias.

Un buen comentario o crítica no sólo precisa de identificar unos argumentos adecuados, sino que es fundamental el dominio en el uso con rigor de la construcción y exposición de los mismos. En varias materias del ámbito lingüístico, se trabaja la manera correcta de presentar formalmente el género discursivo que se precisa para una crítica o comentario en general: CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.FI.3, CE.HF.2. Por otro lado, otras asignaturas, se centran en sus propios campos y especificidades: CE.FQ.4, CE.F.4, CE.BGCA.2, CE.B.2, CE.FI.2, CE.CG.6.

CE.LCL.6. El respeto a la propiedad intelectual es un factor primordial para un buen proceso investigador, así como para la elaboración de cualquier comentario, juicio o documentación.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CPSAA4, CC1, CE3, CCEC3.1.

**Competencia específica de la materia Análisis Musical 4:**

**CE.AM.4.** Utilizar los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales, empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, para crear obras sencillas y realizar improvisaciones.

**Descripción**

Comprender la música a través de su visión analítica permite al alumnado reconocer los elementos sobre los que se construye la obra. Al mismo tiempo, favorece la interiorización de fórmulas rítmicas, melódicas o armónicas a través de la reproducción de patrones que, una vez analizados, pueden ser utilizados en procesos creativos como base para generar nuevas ideas. En este marco, la aplicación de los procedimientos compositivos fundamentales facilita la construcción de nuevas obras en contextos donde se integre ese nuevo material musical en el proceso creativo.

La creación de piezas sencillas o la realización de improvisaciones, utilizando la interpretación vocal, corporal o instrumental, implican la aplicación de aprendizajes de la materia con una finalidad expresiva. Para ello, deben considerarse, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales vinculadas a los procesos de creación musical.

Se promueve así la puesta en práctica de aprendizajes relacionados con los procedimientos compositivos fundamentales a la vez que se cultiva el desarrollo de las capacidades expresivas y de actitudes de emprendimiento, a través de la participación en proyectos musicales grupales en los que el alumnado asume diferentes funciones y respeta las aportaciones e ideas de los demás.

**Vinculación con otras competencias**

Competencias internas

Aún a un nivel básico, la creación de obras musicales con una finalidad expresiva y utilizando procedimientos propios de distintos estilos y contextos históricos supone un conocimiento previo de las estructuras (CE.AM.2) y elementos musicales (CE.AM.1) más adecuados para su consecución. Asimismo, requiere de entender el efecto emocional que determinados procesos compositivos pueden generar en el espectador (CE.AM.5).

Competencias externas

CE.CTV.2, CE.CTV.3. Análisis Musical comparte con otras materias el interés por la interpretación, creación e improvisación de obras musicales, diferenciándose en los recursos a utilizar o en la complejidad de las creaciones. Es evidente que la voz es uno de los medios más inmediatos para estos fines.

CE.HMD.3. La interpretación, aunque sea de pequeños fragmentos, es una de las formas más efectivas de interiorizar y asimilar las estructuras y las características inherentes a cada estilo o género musical, ya que al vivenciarlo, se entiende desde la propia experiencia.

CE.CTV.4, CE.CA.2, CE.CA.3, CE.FA.7. En la mayoría de los casos, la interpretación musical no se entiende como un hecho individual y aislado, sino que conlleva un trabajo colaborativo grupal, en que cada persona deberá asumir un rol dentro del engranaje del conjunto. Si unimos esta característica propia de la música a la combinación de ésta con otras artes, vinculamos esta competencia con los proyectos creativos escénicos o audiovisuales en que colaboran varias artes, ya sean individuales o grupales, asumiendo el papel que corresponda a la música en la obra en su totalidad, su faceta expresiva, y las distintas fases de desarrollo del proyecto, desde la planificación al resultado final.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2.

**Competencia específica de la materia Análisis Musical 5:**

**CE.AM.5.** Investigar sobre los usos de la música con fines terapéuticos y en combinación con otras formas de expresión artística, utilizando diferentes fuentes de información y analizando las características musicales de las obras, para entender de qué forma inciden determinados rasgos musicales en la salud y en las emociones.

**Descripción**

Tradicionalmente se ha enfocado el análisis musical en la comprensión de la obra en su contexto de creación, sin hacer hincapié en el efecto que la música puede generar en quien la percibe.

El uso de la música como medio terapéutico ha sido objeto de numerosas investigaciones en las últimas décadas, existiendo evidencias del beneficio que produce en personas con problemas físicos, cognitivos, psicológicos o sociales. Esto supone una oportunidad para que el alumnado enriquezca su visión analítica de la música a través de la identificación de las características de aquella utilizada con fines terapéuticos y su incidencia en la salud y en las emociones. Para ello, será necesario desarrollar procesos de investigación del repertorio seleccionado, utilizando fuentes de información fiables.

Asimismo, el análisis de las características y de las funciones que cumple la música en combinación con otras artes como el cine, la danza o el teatro, permitirá al alumnado reconocer e interiorizar recursos musicales que generan ambientes emocionales diversos, para, posteriormente, utilizarlos en el desarrollo de propuestas creativas que combinen la música con otras formas de expresión artística.

**Vinculación con otras competencias**

Competencias internas

Citando al cineasta Ingmar Bergman “Sólo la música me dio la oportunidad de revelar mis emociones”, observamos el potencial inherente a la música para expresar y para generar respuestas en el oyente. El conocimiento de qué respuesta emocional produce en el espectador la utilización de determinados elementos musicales o la combinación de los mismos, es fundamental para poder comprender el efecto de la música, tanto como una práctica de mejora de la salud, como con su función de complementar la expresividad de otras formas artísticas. Resulta evidente pues, que el alumnado deberá conocer previamente los elementos constituyentes de la música (CE.AM.1).

Competencias externas

CE.AE.2. El punto de partida de esta competencia es entender qué reacción generan ciertos elementos del sistema musical, y qué función expresiva o significativa se puede derivar de su uso

CE.HMD.2. Desde sus orígenes, la música se ha utilizado en combinación con otras manifestaciones artísticas en una simbiosis expresiva que genera un conjunto más capaz de impresionar en los sentidos del espectador.

CE.FQ.5. La segunda faceta que se intenta potenciar con esta competencia es el uso terapéutico y favorecedor de la salud que puede representar la música, y el trabajo individual o grupal para identificar los factores que lo hacen posible.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC2.

**II. Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación se definen como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Esto implica que deben ser la herramienta que permitirá concretar el grado de adquisición de las distintas competencias específicas propias de la materia.

Para ello, cada criterio se puede subdividir en tres aspectos: la capacidad que el alumnado debe adquirir, el contenido, y por último, el contexto, modo de aplicación y uso de ese contenido.

|  |  |
| --- | --- |
| **CE.AM.1** | |
| *Analizar los elementos musicales de diferentes obras, utilizando la escucha activa y el estudio de partituras, para describir sus características y establecer comparaciones.* | |
| Este criterio busca adquirir la capacidad de analizar, entendida como la secuenciación de los procesos de identificación, descripción y posterior comparación de los elementos musicales de una obra musical.  Dichos elementos musicales podemos concretarlos en aquellos tradicionalmente básicos, como son la melodía, el ritmo y la armonía, junto con otros complementarios como la forma, la textura, la dinámica, la agógica, la tímbrica y en las obras vocales, el texto. | |
| *Análisis Musical I* | *Análisis Musical II* |
| 1.1. Identificar los elementos que constituyen una obra musical y su función dentro de la composición a través de la escucha activa y con apoyo de la partitura.  1.2. Describir las características musicales básicas de una obra a partir de la escucha activa y el estudio de partituras, analizando sus elementos constitutivos. | 1.1. Describir las características musicales de una obra a partir de la escucha activa y el estudio de partituras, analizando sus elementos constitutivos y la función que estos cumplen dentro de la composición.  1.2. Comparar los elementos constitutivos y las características musicales de diferentes obras, estableciendo analogías y diferencias entre ellas, a partir de la escucha activa y del estudio de partituras. |
| **CE.AM.2** | |
| *Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación.* | |
| Para la consecución de esta competencia, el alumnado requerirá de la capacidad de identificar y analizar los elementos musicales (CE.AM.1), así como de conocer los principales géneros y estilos musicales históricos. A partir de ello, y aprovechando una investigación personal sobre la obra utilizando diversas fuentes, deberá ser capaz de identificar su forma. Con toda esta información y características musicales, se pretende que el alumnado asocie la composición con un determinado periodo histórico o género musical.  Consideramos interesante que desarrollemos en el alumnado la capacidad de comunicación de los saberes adquiridos (CE.AM.3), tanto oralmente como por escrito, y utilizando recursos digitales y/o analógicos.  En el primer curso, deberemos centrarnos en el estudio de la forma musical y en el procedimiento de investigación del contexto. Dejaremos para segundo, cuando el alumnado tenga más asentada la capacidad analítica de los elementos musicales, el desarrollo de las características propias de cada estilo musical y la asociación de una obra determinada a cada uno de ellos. | |
| *Análisis Musical I* | *Análisis Musical II* |
| 2.1. Analizar, de forma guiada, obras musicales, identificando la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados.  2.2. Asociar las obras analizadas con su contexto de creación, investigando sobre su autor o autora y su época. | 2.1. Distinguir los principales géneros y estilos musicales que se desarrollan en la historia, analizando los factores que inciden en la evolución de las formas musicales.  2.2. Asociar las obras analizadas con un género, un estilo y un contexto de creación determinados, identificando, de forma autónoma, la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados. |
| **CE.AM.3** | |
| *Elaborar comentarios y críticas musicales sobre las obras analizadas, utilizando una terminología adecuada y consultando distintas fuentes de información, para expresar juicios personales fundamentados y contribuir a la difusión del patrimonio musical a través de los medios disponibles.* | |
| Esta competencia complementa a la anterior (CE.AM.2) desde el momento en que busca comunicar y difundir el análisis de la estructura y elementos musicales llevado a cabo por el alumnado previamente.  Se busca introducir gradualmente la publicación de estos análisis, de forma distribuida entre los dos cursos, introduciendo inicialmente reseñas, para finalizar realizando críticas. Entenderemos la diferencia entre reseña y crítica en que la primera se centra en la presentación de datos e información, tanto observada directamente como obtenida a través de la investigación, con una finalidad de orientar al espectador/consumidor, mientras que la crítica pone su centro de interés en el análisis pormenorizado y juicios relacionados con la obra que el propio alumnado habrá sido capaz de desentrañar, tanto de forma personal como mediante la investigación en fuentes externas, siendo su finalidad remarcar la relevancia histórica o estilística de la obra.  En este apartado, se debe hacer notar la importancia de que el mensaje que se pretende comunicar a la hora de difundir o expresar un análisis o crítica, esté bien estructurado formalmente, esté ordenado y sea coherente.  El alumnado deberá asimilar y comprender el uso correcto de los derechos de autor y de la propiedad intelectual, trabajando en la forma correcta de la búsqueda, utilización, referencia y cita de los distintos materiales consultados. Este elemento tiene una gran vinculación con la forma correcta de plantear una investigación, lo que le vincula nuevamente con la Competencia CE.AM.2. | |
| *Análisis Musical I* | *Análisis Musical II* |
| 3.1. Expresar de forma correcta y ordenada una opinión propia, informada y fundamentada, sobre las obras analizadas, utilizando un vocabulario musical adecuado. tanto de forma oral como escrita, y utilizando diversos medios analógicos y digitales.  3.2. Publicar reseñas musicales en los medios disponibles, analógicos y digitales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. | 3.1. Expresar de forma correcta y ordenada juicios personales sobre las obras analizadas, argumentando la opinión propia y utilizando una terminología musical adecuada. Es igual que 3.1. pero con otras palabras y dividiéndola en dos: una para argumentar lo observado, y otra lo investigado.  3.2. Justificar la opinión propia sobre las obras analizadas, investigando y seleccionando la información más pertinente a partir de medios analógicos y digitales.  3.3. Publicar críticas musicales y comentarios propios en los medios disponibles, analógicos y digitales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. |
| **CE.AM.4** | |
| *Utilizar los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales, empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, para crear obras sencillas y realizar improvisaciones.* | |
| Se considera que vivenciar los elementos musicales es el modo más efectivo para su asimilación. De ahí la posibilidad de que el alumnado los utilice como base para la interpretación grupal de las creaciones producidas teniendo en cuenta la competencia CE.AM.3.  El aprendizaje gradual a través de los dos cursos busca que en el primer año se reproduzcan, de una forma guiada, esquemas ya trabajados y memorizados, o una variante de los mismos. Se deja para el segundo curso la posibilidad de improvisar y una utilización más autónoma de las herramientas digitales.  En cualquier proyecto creativo grupal, es indispensable que el alumnado mantenga una actitud de colaboración, implicación y respeto hacia sus compañeros y compañeras y la labor que desarrollan. | |
| *Análisis Musical I* | *Análisis Musical II* |
| 4.1. Reproducir patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales de obras analizadas, aplicando estrategias de memorización y utilizando la interpretación vocal, corporal o instrumental en proyectos musicales grupales.  4.2. Generar nuevas ideas musicales, combinando patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales previamente analizados e interiorizados.  4.3. Utilizar, de forma guiada, las tecnologías digitales en la composición musical.  4.4. Colaborar con una actitud de interés y cooperación en los proyectos musicales grupales, respetando al resto de miembros del grupo, sus roles y su trabajo. | 4.1. Realizar improvisaciones sencillas o pequeñas composiciones, en proyectos musicales grupales, utilizando los procedimientos compositivos fundamentales y aplicando patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales previamente analizados e interiorizados.  4.2. Utilizar, de forma eficaz, las tecnologías digitales en la composición musical. |
| **CE.AM.5** | |
| *Investigar sobre los usos de la música con fines terapéuticos y en combinación con otras formas de expresión artística, utilizando diferentes fuentes de información y analizando las características musicales de las obras, para entender de qué forma inciden determinados rasgos musicales en la salud y en las emociones.* | |
| La música es un arte expresivo, que busca generar una respuesta o reacción en el espectador. Para ello, existen distintos procedimientos compositivos que el alumnado deberá conocer y que el oyente puede percibir, ya sea de forma consciente o subliminal (procesos de tensión/distensión, contraste/unidad, resolución de expectativas, evocación, carácter general, etc.). Este efecto provocado por una obra musical nos ofrece una doble posibilidad: sus diversas funciones potenciadoras de la obra artística al asociarse con otras formas de expresión; y su uso terapéutico hacia el oyente y su salud.  En cada uno de los dos cursos de Análisis Musical nos centraremos en una de estas posibilidades. | |
| *Análisis Musical I* | *Análisis Musical II* |
| 5.1. Identificar las funciones que cumple la música cuando se asocia con otras formas de expresión (cine, teatro, danza...), analizando sus características y el efecto que genera en el espectador. | 5.1. Analizar los usos terapéuticos de la música y cómo inciden determinados rasgos musicales en la salud y las emociones, a partir de la información obtenida en fuentes de información fiables.  5.2. Describir las características de la música que se utiliza con fines terapéuticos, analizando ejemplos de obras y relacionando sus rasgos con posibles efectos en el oyente. |

**III. Saberes básicos**

**III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos**

**A. Iniciación al análisis musical**

El perfil del alumnado que se incorpora a esta materia en el primer curso de bachillerato puede ser muy variado, tanto en el aspecto motivacional como en cuanto a su preparación musical. Esto obliga a una revisión de todos los contenidos y procedimientos que se requieren para un posterior análisis de calidad de cualquier obra musical, de forma que todo el alumnado alcance un mínimo de partida común.

Este bloque se encargará de sentar las bases de cualquier juicio o análisis musical a partir del estudio de los elementos musicales básicos que configuran cualquier composición: melodía, ritmo y armonía. Asimismo, se desarrollarán otros elementos musicales complementarios como son la dinámica, el tempo, la agógica, la textura, la tímbrica, y en obras vocales, el texto.

La manera en que se combinan los distintos elementos musicales a lo largo de una obra musical, constituyen los factores que permiten diferenciar la estructura de la misma. Así pues, este bloque es el fundamento para el destinado a la Forma Musical. Asimismo, también ofrece los cimientos para un desarrollo más avanzado de las técnicas de obras musicales más complejas ubicadas en distintos géneros y estilos históricos, que se desarrollará en el segundo curso.

La metodología a utilizar para conseguir asimilar cada uno de estos elementos musicales, es trabajarlos por separado, y buscar que el alumnado lo interiorice a través de la práctica y el autodescubrimiento. Posteriormente, para dar una visión más global del proceso real de analizar una obra musical, se agruparán varios conceptos a descubrir en frases musicales sencillas. Así, nos encontraremos con los siguientes tipos de actividades:

Situaciones de seguimiento de la audición de distintos tipos de partituras. Por comodidad, se pueden utilizar vídeos, aunque también es conveniente una lectura adecuada sobre papel, ya que el rol del alumnado pasa a ser más activo.

Situaciones de uso de la escucha activa de ejemplos breves y sencillos, para identificar mediante la audición con o sin partitura, las características propias de un determinado elemento musical. Por ejemplo, “¿Qué tipo de inicio y de final tiene la siguiente frase musical?”.

Situaciones de comparar distintas audiciones según el criterio de uno de los elementos musicales a trabajar, observando el efecto que el mismo produce en el oyente, o asociándolo con distintos géneros o estilos históricos.

Situaciones de creación o improvisación de pequeñas obras que ejemplifiquen uno o varios de los elementos musicales trabajados, utilizando recursos informáticos o instrumentos de aula.

Situaciones de trabajo en parejas o pequeños grupos, para utilizar la ayuda entre iguales como medio de mejorar la comprensión de aquellos ejercicios de un contenido conceptual más complejo.

Situaciones de adquisición de fluidez en ejercicios más repetitivos, como es la identificación o la construcción de acordes, a través de juegos y competiciones individuales o grupales.

Situaciones de uso de los recursos informáticos para autoevaluarse, profundizar y reforzar aquellos aspectos más complejos.

Situaciones en las que se usa el propio cuerpo para vivenciar aspectos relacionados con el pulso, el tempo, la forma musical, etc. a través del movimiento o de la percusión corporal.

Situaciones de presentación oral o escrita de argumentos y juicios personales, aplicados a una frase musical concreta o a un ejercicio técnico.

Situaciones de investigación del contexto y particularidades de una obra musical, para crear reseñas, programas de mano de conciertos, críticas de eventos o comentarios breves.

Es evidente que la base necesaria para comprender e interiorizar los elementos musicales es común con las materias de Lenguaje y Práctica Musical, así como con Canto y Técnica Vocal. Por ejemplo, es imprescindible que el alumnado adquiera una fluidez de lectura adecuada para poder seguir convenientemente una audición a partir de una partitura. Por esta razón, las actividades deberán ir acomodando sus requisitos de inicio hasta que el alumnado esté capacitado para asumirlas, tras trabajarlas en las citadas asignaturas.

En la concreción de los saberes se propone una distribución temporal recomendada de esta materia, si bien, se diferencia por bloques en vez de aparecer unificada. En principio, se debería comenzar con este bloque, de manera que los saberes del bloque de la Forma Musical se beneficien de la capacidad del alumnado de identificar los distintos elementos musicales. Aun así, siempre hay algún aspecto que se solapa. Nos referimos a la fraseología musical. Para poder dividir el discurso musical en frases y semifrases, se requiere tanto el conocimiento de qué es una frase musical, como de la aplicación de las cadencias armónicas para fijar su término. Es por esto, que la fraseología se recomienda introducirla, inmediatamente después o de forma conjunta con las cadencias.

**B. La forma musical**

El discurso musical se puede fraccionar en secciones diferenciadas por la manera en que se combinan los elementos musicales. Observando esta división, por comparación entre dichas secciones y teniendo en cuenta conceptos como la repetición o la variación, podremos llegar a proponer una estructura musical para la obra analizada. La comparación entre la estructura observada y los tipos o modelos más comunes existentes, nos lleva a la idea de forma musical, que en muchos casos, viene determinada por esa estructura.

Hemos de aclarar al alumnado que la forma musical no siempre coincide con una estructura musical. No obstante, en el primer curso nos centraremos en aquellas formas que vienen determinadas por ésta, de modo que nos permita introducir algunos de los procedimientos principales de composición.

Este bloque se solapa con el de Iniciación al Análisis Musical, dado que coincide con él en el reconocimiento e identificación de las cadencias que permitirán fijar y delimitar las frases y semifrases musicales de una obra musical.

Por la razón anterior, se propone adelantar el trabajo de fraseología al momento del curso en que se ha finalizado el estudio melódico, y cuando se está viendo la parte armónica correspondiente a las cadencias. El resto del bloque, comenzaría al finalizar el de iniciación al Análisis Musical. Es un tiempo que puede servir para afianzar los aprendizajes previos, y para introducir, además de los contenidos sobre la forma musical, todo aquello relacionado con la expresividad musical, los procedimientos para alcanzarla y cómo se vincula con la salud y con otras manifestaciones artísticas como el cine, la publicidad, el teatro, etc.

Aparte de la escucha activa, y del seguimiento de partituras, hemos de conseguir que las sesiones sean lo más activas posibles, de cara a una mejor interiorización de los conceptos. Así, a modo de sugerencia, se proponen los siguientes tipos de actividades:

Situaciones de seguimiento de la audición de distintos tipos de partituras. En este caso, buscaremos la comprensión de la estructura y de los signos de repetición.

Situaciones de uso de la escucha activa de ejemplos breves y sencillos, para identificar mediante la audición con o sin partitura, estructuras básicas y formas simples.

Situaciones de comparación entre distintas audiciones para identificación de rasgos comunes de las formas-tipo más simples. Creación de musicogramas personales para fijar en la memoria determinadas melodías o esquemas rítmicos que caracterizan una sección musical.

Situaciones de improvisación de pequeñas obras o frases que se basen en células o motivos dados por el docente o la docente, utilizando la voz o recursos propios del aula.

Situaciones de composición de pequeñas obras que se basen en estructuras-tipo fijadas por el docente o la docente. Pueden ser individuales o en pequeño grupo. Se pueden añadir más limitaciones o instrucciones: progresiones armónicas, motivos extraídos de una melodía preexistente, uso de determinados procedimientos compositivos, etc.

Situaciones en las que se usa el propio cuerpo para vivenciar aspectos relacionados con el pulso, el tempo, la forma musical, etc. a través del movimiento o de la percusión corporal.

Algunas de las actividades de improvisación y de creación, a las que no se podrá dedicar un tiempo demasiado extenso, tienen un componente procedimental que se adquiere sobre todo en las materias de Lenguaje y Práctica Musical o en Canto y Técnica Vocal. De este modo hay una simbiosis en que todas las asignaturas se benefician, pudiendo llegar a crear proyectos colaborativos de tipo conjunto.

**A. Técnicas de análisis musical**

Ahora que el alumnado ya dispone de las herramientas básicas para identificar, analizar, relacionar entre sí los elementos musicales, vinculados a distintas formas musicales y a una intencionalidad expresiva, se está en condiciones de ampliar sus conocimientos mostrando otros procedimientos y técnicas que fueron incorporándose a la música a lo largo de su historia, y que fueron conformando los distintos estilos musicales. Para una mejor comprensión de este proceso, faltaría profundizar en alguno de los aspectos armónicos de uso habitual en las composiciones actuales, y que, debido a su mayor complejidad, se han reservado para un segundo curso (dominantes secundarias, modulaciones y modos).

Asimismo, se profundizará en las técnicas de análisis melódico, rítmico, armónico y formal de diversas obras, observando sus peculiaridades y aquellos aspectos relevantes para su comentario y comprensión.

Estos conocimientos están íntimamente ligados al bloque de géneros musicales, ya que cada estilo musical o periodo histórico da relevancia a distintos elementos y, por tanto, el enfoque del análisis es diferente en cada una de estas obras que se vayan trabajando siguiendo un orden cronológico.

Esta circunstancia motiva que la temporalización de los contenidos de ambos bloques transcurra en paralelo y de forma simultánea.

Nos encontraremos con los siguientes tipos de actividades, algunas de las cuales son compartidas con el bloque de Géneros musicales:

Situaciones de seguimiento de la audición de distintos tipos de partituras con diferentes sistemas de notación. Por comodidad, se pueden utilizar vídeos, aunque también es conveniente una lectura adecuada sobre papel, ya que el papel del alumnado pasa a ser más activo.

Situaciones de uso de la escucha activa de ejemplos breves y sencillos, para identificar mediante la audición con o sin partitura, y en ocasiones a través de la comparación, las características propias de un determinado estilo musical.

Situaciones de trabajo en parejas o pequeños grupos, para utilizar la ayuda entre iguales como medio de mejorar la comprensión de aquellos ejercicios de un contenido conceptual más complejo.

Situaciones de identificación de los nuevos conceptos armónicos por descubrimiento a través de distintos tipos de partitura (convencional, letra con acordes, etc.).

Situaciones de uso de los recursos informáticos para autoevaluarse, profundizar y reforzar aquellos aspectos más complejos.

Situaciones de presentación oral o escrita de argumentos y juicios personales, aplicados a una obra musical concreta o a un ejercicio técnico.

Situaciones de investigación del contexto y particularidades de una obra musical, para crear comentarios o críticas de obras musicales de una cierta envergadura.

**B. Géneros musicales**

En este bloque se van a trabajar las características propias que definen cada género o estilo musical, comenzando y siguiendo un orden cronológico. Conforme va avanzando la Historia de la Música, se van introduciendo novedades y nuevos conceptos musicales, que el alumnado irá adquiriendo a partir de la audición, análisis y comparación.

De esta forma, se procederá a un análisis musical más detallado de distintas obras representativas de diversos estilos musicales. Como propuesta, en la concreción de saberes básicos se ofrece un listado de terminología que, a modo de glosario, se puede trabajar según el momento histórico en que surge o va adquiriendo protagonismo. El alumnado lo podrá interiorizar de diversas formas activas, si bien, la escucha consciente será la principal.

Una vez asimilada la terminología propia de cada periodo, y comparadas distintas obras del mismo, se podrá profundizar en el análisis de alguna obra concreta representativa de ese momento histórico, adecuando la técnica de análisis a la misma.

Es evidente la íntima conexión entre este bloque y la asignatura de Historia de la Música y de la Danza. Asimismo, se hace necesario un conocimiento del bloque de Técnicas de Análisis Musical, de forma que se recomienda que ambos transcurran en paralelo en el tiempo.

Por otro lado, la música se puede considerar un lenguaje que, a lo largo del tiempo ha ido desarrollando distintas formas de expresar y de condicionar emociones y sentimientos en el oyente. Cada estilo ha utilizado sus propias herramientas en este sentido, y es interesante que el alumnado las conozca. Con todo ello, se ven las posibilidades que la música tiene para potenciar la expresividad en combinación con otras artes, o incluso, para generar beneficios terapéuticos a través de su escucha en el espectador.

Nos encontraremos con los siguientes tipos de actividades, algunas de las cuales son compartidas con el bloque de Técnicas de análisis musical:

Situaciones de seguimiento de la audición de distintos tipos de partituras con diferentes sistemas de notación.

Situaciones de uso de la escucha activa de obras o fragmentos, para identificar mediante la audición con o sin partitura, las características propias de un determinado estilo musical.

Situaciones de comparar distintas audiciones para diferencias características propias de diversos géneros o estilos históricos.

Situaciones de identificación de las emociones y sentimientos que conmueven distintas técnicas y elementos musicales. Es interesante que este proceso se realice de forma grupal, ya que es la forma de demostrar la universalidad de la aplicación de estos principios.

Situaciones de presentación oral o escrita de argumentos y juicios personales, aplicados a una obra musical concreta o a un ejercicio técnico.

Situaciones de investigación del contexto y particularidades de una obra musical, para obtener los datos necesarios para entender mejor la génesis, influencias y desarrollo de la misma. Posteriormente, junto con el análisis musical, se podrán crear reseñas, programas de mano de conciertos, críticas de eventos o comentarios de obras completas.

**III.2. Concreción de los saberes básicos**

**III.2.1. Análisis Musical I**

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Iniciación al análisis musical** | |
|  | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La escucha activa y el estudio de partituras como soportes para el análisis. * Elementos básicos de la música y la relación entre ellos: ritmo, tempo, melodía, armonía, textura, timbre, dinámica y agógica. * Técnicas de análisis auditivo de obras de diferentes estilos y géneros. * Estrategias de análisis de los elementos musicales de la partitura con apoyo de la audición. * Reseñas musicales. * Recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical. * Derechos de autor y propiedad intelectual. | Vamos a presentar una posible ordenación y ampliación, no prescriptiva, de los conceptos a trabajar en este bloque. En todo momento, el docente o la docente deberán valorar la adaptación a las circunstancias de su grupo y del tiempo disponible.  Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Notación musical para representar cada una de ellas. Ejercicios de seguimiento de partituras a través de vídeos o de editores de partituras.  Relación entre las cualidades del sonido y los elementos de la música  Melodía. Índices acústicos, ámbito, registro, tesitura, movimiento, contorno melódico, inicios/finales de frase, e intervalos importantes. Es importante realzar las diferentes tipologías a través de la audición de frases y fragmentos que ejemplifiquen cada concepto, aportados por el docente o la docente inicialmente, y propuestas por el alumnado a posteriori. Escalas mayores y menores. Intervalos: especie, número de tonos y semitonos, clasificación (consonancia, simples/compuestos, dirección ascendente/descendente, movimiento conjunto/disjunto)  Ritmo. Concepto de tempo y pulso, e identificación del mismo a través de audiciones. Indicadores de tempo y agógica. Para la interiorización del pulso, es útil la utilización de pasos básicos de danza y movimiento corporal. Concepto de compás y tipos: simples, compuestos, de amalgama. Ejemplificar con audiciones. Síncopas, contratiempos y grupos irregulares.  Trabajo de la escucha activa de la melodía con y sin partitura de apoyo. En este momento, es preferible obras conocidas actuales, clásicas del pop o cercanas al alumnado, con textura de melodía acompañada. Es interesante trabajar la identificación del compás y de los inicios y finales de frase sólo a través de la audición. El resto es preferible trabajarlos con apoyo de partitura.  Creación de frases melódicas simples según pautas dadas por el docente o la docente utilizando un editor de partituras online y/o instrumental Orff del aula o voces.  Dinámica. Matices dinámicos y signos de articulación. Apoyo en audiciones de ejemplo.  Armonía. Tonalidades y escalas: Círculo de quintas, identificación de armaduras. Acordes tríada propios de una tonalidad mayor o menor armónica (mayores, menores, aumentados y disminuidos). Inversión de acordes. Notación tradicional con cifrado barroco y notación americana. Acordes tétrada de séptima con sus inversiones.  Esta es, conceptualmente, la parte más compleja de la materia. Por esta razón, se aconseja el trabajo por parejas que favorezca la ayuda entre iguales, el dedicar el tiempo adecuado para su asimilación y el uso de herramientas variadas para ejercitar tanto el reconocimiento de acordes como su creación. Existen webs que permiten trabajar on line tanto la identificación como la construcción de acordes, con distintos niveles de dificultad.  Cadencias y tipos: auténtica perfecta e imperfecta, plagal, semicadencia y cadencia rota. Se podrá introducir este concepto aprovechando que en el bloque B sobre la forma musical se trabajará la fraseología y el concepto de frase musical.  Análisis armónico de frases musicales. Construcción de los acordes de acompañamiento de frases de distintas canciones. Identificación de los acordes de una partitura sencilla.  Timbre. Clasificación de los instrumentos musicales. Reconocimiento auditivo de forma aislada de los principales instrumentos, y posteriormente, en las intervenciones dentro de una obra musical. En el segundo curso, dentro del bloque de Géneros Musicales, se presentarán instrumentos musicales distribuidos por épocas históricas.  Texturas. Monodia, polifonía, homofonía y melodía acompañada. Casos particulares. Escucha activa de fragmentos aislados de obras de distintas épocas con diferentes texturas, o de obras completas, analizando sus cambios texturales.  Al margen de esta temporización, se plantean otros apartados transversales, que se utilizarán sobre todo cuando vayan a aplicarse en tareas y trabajos prácticos.  Recursos digitales. Nos centraremos en la utilización de páginas libres de internet, de software multiplataforma, libre y gratuito, tanto para equipamiento de sobremesas como para dispositivos móviles. Vamos a centrarnos en los siguientes aspectos:  1. Herramientas de investigación. Uso eficaz de un navegador. Validación y autoridad de un sitio web. Manejo de aplicaciones en la nube para el trabajo colaborativo. Herramientas de curación de contenidos. Webs musicales que permiten el reconocimiento armónico de obras musicales (chordify, hookpad, ...)  2. Ejercicios online. Existen algunos sitios web que permiten ejercitarse sobre conceptos de análisis musical, con evaluación y corrección inmediata, e incluso configurando el nivel de dificultad. Lamentablemente, no se puede garantizar la continuidad de estas páginas. Por esta razón, sólo citaremos una: <https://www.teoria.com/es/ejercicios/>  3. Herramientas de composición. Los dos tipos básicos de aplicaciones que abordaremos serán los editores de partituras y los secuenciadores o DAW. Entre los primeros citaremos a Musescore para ordenadores, y <https://www.soundslice.com/> para trabajar online. Entre los segundos, proponemos Cakewalk o Walk Band.  4. Recursos para la difusión de contenido. Actualmente, el alumnado está habituado al manejo de distintas redes sociales y a compartir todo tipo de contenido. En nuestra propuesta nos centraremos en la publicación web utilizando la plataforma por la que se haya decidido el centro educativo (Aeducar, Google Workspace for Education, Edmodo,...).  Derechos de autor. Concepto de copyleft y copyright. Atribución y usos comerciales. Herramientas y técnicas de búsqueda y uso de recursos de forma adecuada.  Creación de reseñas musicales investigando los datos que marcan el contexto de la creación artística y realzando elementos musicales que aparecerán. Creación de un programa de mano de un concierto inventado con base a una temática dada. Uso adecuado de citas respetando los derechos de autor. |
| **B. La forma musical** | |
|  | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Elementos estructurales: célula, motivo, frase y semifrase, período, sección y movimiento. Ritmo melódico y armónico. Cadencias. * Formas simples, formas compuestas y libres. Formas-tipo. Representación de esquemas formales. * Procedimientos compositivos fundamentales: repetición, variación, contraste y desarrollo. * Función de la música en combinación con otras manifestaciones artísticas. | Estudio de la fraseología y los elementos estructurales. Comenzando con los elementos mínimos como la célula o el motivo, podemos improvisar en el aula ecos de pregunta y respuesta inspirados en estos materiales, variando alguno de sus elementos musicales y manteniendo el resto. Escuchar ejemplos de este proceso en audiciones.  Una vez interiorizado el concepto de motivo, se precisa de la introducción del concepto de cadencia visto en el bloque A, para marcar el final de una frase o de una semifrase.  Signos de repetición. En muchas ocasiones, ayudan a delimitar secciones y a establecer el orden de presentación de los distintos materiales y procesos compositivos.  Ejercicios de división de frases en obras musicales a través de la escucha activa en pequeños grupos. Gradualmente se introducen dificultades. Comenzando por canciones, en que se puede comparar la frase musical con los versos de su texto. Finalizando con obras instrumentales de música pura.  Ejemplificar los elementos estructurales a partir de una obra real del clasicismo, donde es más sencillo identificar la cadencia propia de cada frase o semifrase.  Formas simples. Se introducirán gradualmente y con ejemplos sonoros adecuados: forma estrófica, pequeñas formas binarias (tipo danza) o binarias reexpositivas, pequeñas formas ternarias (tipo lied), rondó simple y minueto con trío. También se trabajará la forma estándar de una canción pop.  Para vivenciar las estructuras más simples, es interesante trabajar en pequeños grupos la creación de pequeñas coreografías que diferencien cada una de las secciones de la forma musical.  Otra actividad indicada para interiorizar el concepto de forma es la creación de una presentación audiovisual que explique la estructura de una canción pop elegida por el propio alumnado.  Otras formas simples. Se dejarán para el segundo curso aquellas formas en un único movimiento basadas en su carácter o en su ritmo.  Formas compuestas. En el primer curso nos centraremos en la forma sonata y en el tema con variaciones. Forma allegro de sonata. Rondó-sonata.  Obras de grandes dimensiones. Se recomienda centrarse en el visionado de una ópera. Arias, recitativos, coros, oberturas.  Procedimientos de composición. El análisis formal de obras, sobre todo del Clasicismo, permitirá identificar dichos procesos al alumnado. Por otro lado, una forma más activa de vivenciarlos consiste en ampliar la improvisación de motivos y convertirla en una composición individual o grupal que siga una determinada estructura dada, a partir de una célula también preestablecida por el docente o la docente. Asimismo, se puede enriquecer la creación con más instrucciones: utilización de una progresión armónica básica como fuente inspiradora para la repetición y variación melódica, inspiración en una determinada melodía ya existente, etc.  Utilizar la vinculación de música e imagen para analizar su función en escenas cinematográficas, o para proponer bandas sonoras alternativas. Leitmotiv. |

**III.2.2. Análisis Musical II**

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Técnicas de análisis musical** | |
|  | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La comparación como técnica analítica. * Técnicas de análisis de audición y de partituras. * Técnicas para el análisis del contexto de creación. El pensamiento de la persona creadora, los condicionantes contextuales y la interpretación de la obra. * Comentarios y críticas musicales. * Recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical. * Derechos de autor y propiedad intelectual. | Las bases técnicas de análisis a partir de la audición y de la partitura se sentaron en el primer curso, en el bloque de Iniciación al Análisis Musical. Sin embargo, para abarcar creaciones más cercanas a la actualidad, obras completas de pequeñas dimensiones, o composiciones de distintos estilos, se precisa de una ampliación y profundización mayor en algunos de los aspectos trabajados.  Con ello se consigue la doble finalidad de servir para reforzar y recordar la base ya aprendida, y por otro lado, permite introducir conceptos más avanzados. La propuesta es mostrar en un nivel elemental:  Modos eclesiásticos. Sirven como presentación en la etapa histórica medieval, pero también tienen utilidad posterior en el siglo XX.  Dominantes secundarias. Es más sencillo introducirlas a partir del estudio de los acordes propios de canciones pop. Incluso, es más intuitivo inicialmente, que el alumnado trabaje con las letras de la canción y sus acordes, en vez de con una partitura completa.  Proceso y tipos de modulación. Se puede apoyar en la escucha activa de forma inicial, para descubrir el proceso posterior sobre la partitura o los acordes expresos.  Nuevas texturas propias del siglo XX-XXI.  El docente o la docente deberá adaptarse al perfil del alumnado y a sus capacidades a la hora de reducir o ampliar contenido. Como ampliación, y a modo de curiosidad motivadora, podrían incluirse conceptos como los acordes extendidos, los acordes de sexta aumentada, las dominantes sustitutas o la armonía negativa.  En cuanto a las técnicas de análisis, nos centraremos en fraccionarlo en función del elemento musical en que se fundamentan, además de otros aspectos más generales, estableciendo una ficha genérica:  ANÁLISIS CONTEXTUAL  Ubicación de la obra en el espacio y el tiempo  Datos provenientes de la investigación de la obra, el compositor y su génesis.  Género  Estilo y sus características propias  ANÁLISIS FORMAL  Fraseología  Estructura  Forma  ANÁLISIS MELÓDICO  Fraseología.  Ámbito melódico, registro y tesitura.  Tipos de inicio (tético, anacrúsico y acéfalo) y fin de frases (masculino, femenino).  Contorno o perfil melódico: arco, arco invertido, horizontal, ascendente, descendente, ondulado, quebrado.  Movimiento melódico: por grados conjuntos o disjuntos.  Intervalos más relevantes o importantes.  Tipo de escala utilizada.  Notas de adorno.  ANÁLISIS RÍTMICO  Compás  Tempo  Agógica  Diseños rítmicos relevantes  Indicaciones de articulación  ANÁLISIS ARMÓNICO  Tonalidad o modo  Modulaciones  Acordes y progresiones armónicas  Cadencias  Notas ajenas a la armonía o de adorno (notas de paso, bordaduras, escapadas, retardos, apoyaturas)  Análisis de otros elementos musicales  Textura  Dinámica  Carácter  ANÁLISIS del TEXTO  Tipo de texto y tema  Idioma  Argumento  Rima  Relación música-texto  ANÁLISIS de la INTERPRETACIÓN y OPINIÓN  Fidelidad a la partitura y al estilo  Opinión personal  Durante este curso, se van a ir introduciendo paulatinamente procedimientos y técnicas compositivas, a través del análisis de obras representativas de distintos periodos históricos. El proceso siempre termina con la aplicación de dichos conceptos en obras reales, y mediante comparación, observar cómo se trabaja en distintos estilos.  Se aconseja la escucha activa de otras obras pertenecientes al mismo estilo musical de aquellas que se trabajan con más profundidad, de modo que la adquisición de las características propias de cada periodo se realice a través de la observación y la comparación.  Recomendamos trabajar el comentario musical, los recursos de investigación y el uso adecuado de los derechos de autor a través de un proyecto colaborativo de análisis de una obra musical. El objetivo sería la publicación de la crítica de la interpretación y creación de una obra musical, para la cual, aparte del proceso analítico realizado por el alumnado, se habrá realizado una labor de investigación en distintas fuentes indagando sobre el autor y el contexto histórico y social de la creación, aportando argumentos para valorar la corrección de la interpretación. El docente o la docente podrán optar por ofertar distintas vías para publicar el resultado: sitio web, plataformas educativas, presentaciones digitales, etc. |
| **B. Géneros musicales** | |
|  | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Las características sonoras y estilísticas de la música desde la Edad Media hasta la actualidad. Evolución organológica. * Las formas y los géneros musicales desde la Edad Media hasta la actualidad. * Uso de la música con fines terapéuticos. | Se propone una temporalización que siga un orden cronológico en la introducción de las distintas técnicas compositivas y en la presentación de los distintos estilos musicales.  En cada periodo intentaremos mostrar qué términos son de interés para el alumnado, las audiciones que se recomiendan, así como alguna obra de ese momento histórico en que se profundizará con un análisis más completo. Con todo, se deben concluir unas características generales de los estilos musicales correspondientes. Finalizamos cada etapa con algunas orientaciones metodológicas.  EDAD MEDIA  Terminología: Notación diastemática, neuma, melisma, modos eclesiásticos, modos rítmicos, Misa, contrafactum, estampida, protagonistas de la música profana medieval (trovadores, troveros, goliardos, juglares, ministriles, minnesinger), organum, motete, isorritmia, talea, color, hoquetus.  Audiciones comentadas recomendadas: Viderunt Omnes de Perotin, Hoquetus David, Santa María Strela do Día de Alfonso X el Sabio, In taberna quando sumus de los Carmina Burana  Música religiosa monódica: Canto Gregoriano. Obra por profundizar: Puer natus est.  Características musicales del canto gregoriano.  Música profana monódica. Obra por profundizar: Raimbaut de Vaqueiras, Kalenda Maya.  Características musicales de la música profana medieval. Organología medieval.  Música polifónica medieval. Ars Nova: Machaut, Kyrie de la Misa de Notre Dame.  Características musicales de la música polifónica medieval.  Como orientación metodológica, se pueden plantear algunas micro-actividades más activas:  Seguimiento de una partitura gregoriana en notación original.  Improvisación de declamación colectiva de frases siguiendo patrones basados en los modos rítmicos.  Creación de la voz de tenor de una de las partes de la Misa de Notre Dame de Machaut, siguiendo unos esquemas dados de talea y color.  Investigación sobre distintos términos o conceptos relacionados con este periodo.  RENACIMIENTO  Terminología: Villancico, égloga, notación mensural, folía.  Música polifónica profana. Obra por profundizar: Juan del Enzina, Hoy comamos y bebamos.  Características musicales del Renacimiento musical. Organología medieval.  Como actividad se propone el análisis armónico de una partitura a cuatro voces de un villancico profano, detectando las características propias de este periodo.  Danzas barrocas. Propuesta de aula de bailar una pavana, y visualizar una gallarda asociada.  BARROCO  Terminología: imitación, canon, fuga, suite, bajo continuo y bajo cifrado, fenómeno físico-armónico, sistema de afinación temperado, dinámica de terrazas, cadencia de picardía  Audición de obras comentadas. Se recomiendan, completas o parcialmente: Suite orquestal nº 2 en Si m BWV 1067 de Bach (completa), de la Pasión según San Mateo de Bach y El Mesías de Haendel (algún coro y algún recitativo), de Las cuatro estaciones de Vivaldi (1er. movimiento de la Primavera), obertura de Orfeo de Monteverdi, Te Deum de Charpentier.  Obra por profundizar: Bach, Fuga Nº 16 en Sol m BWV 861, del Clave Bien Temperado.  Características musicales del Barroco. Organología barroca.  Orientación metodológica. Se va a presentar una forma de trabajar la imitación en la descripción de las situaciones de aprendizaje.  CLASICISMO  Terminología: forma sonata, rondó-sonata, minueto, bajo Alberti, coda, cadenza o fermata.  Audiciones comentadas recomendadas: Minueto del Quinteto op 11 nº 5, de Boccherini, alguna de las sonatinas de Clementi op. 36, algún aria de ópera de Mozart (se recomienda Flauta Mágica), un primer movimiento de sinfonía de Mozart o Haydn.  Obra por profundizar: Mozart, 1er movimiento de la Sonata “Fácil” nº 16 en Do M, KV 545.  Características musicales del Clasicismo. Organología clásica.  Posibles actividades prácticas: presentación de la estructura y secciones de la forma sonata aplicada a una sinfonía, cuarteto o sonata para solista, mediante recursos digitales (vídeo subtitulado, presentación sincronizada, etc.). La obra será elegida por el propio alumnado entre un listado ofertado por el docente o la docente.  ROMANTICISMO  Terminología recomendada: leitmotiv, scherzo, rubato, lied, música programática, acordes extendidos, nacionalismo musical  Audiciones comentadas recomendadas: 1er. movimiento de la Sinfonía nº 5 de Beethoven, último movimiento de la Sinfonía nº 9 de Beethoven, rapsodia húngara nº 6 de Liszt, algún aria de ópera de Verdi, algún lied de Schubert (Schubert, Das wandern)  Obra por profundizar: Schumann, Álbum de la juventud No. 9  Características musicales del Romanticismo. Organología romántica.  Posibles actividades prácticas: Resumen y presentación oral pública de una ópera romántica, con el apoyo de recursos digitales, con extractos de los momentos más representativos, complementando al argumento, y explicando los recursos musicales utilizados y las intencionalidades expresivas. El trabajo sería grupal, pudiendo elegir entre varias propuestas de ópera facilitadas por el docente o la docente.  Otra posibilidad es una actividad de reconocimiento del argumento de diversos lieder a partir de su audición.  SIGLO XX. IMPRESIONISMO, NEOCLASICISMO, ATONALISMO, JAZZ Y VANGUARDIAS  Terminología: atonalismo, cadencia andaluza, serie dodecafónica, acordes extendidos, teoría escala-acorde, blues, ragtime.  Audiciones comentadas recomendadas: un ragtime de S. Joplin (the Entertainer, Maple Leaf Rag), un estándard de jazz (All of me, There will never be another you, I got rhythm…), 1er movimiento de la Sinfonía clásica de Prokofiev, Tema principal de Star Wars, Atmósferas o Lux Aeterna de Ligeti, Suite para piano op 25 de Schonberg, Nessun Dorma, de Turandot de Puccini  Impresionismo. Obra por profundizar: Debussy, Preludio No. 8 “La muchacha de los cabellos de lino”  Nacionalismo. Obra por profundizar: Falla, Jota nº 4 de Siete Canciones Populares Españolas.  Características musicales de la música en el siglo XX  Funciones de la música en el cine y otras artes escénicas.  Posibles actividades prácticas: Composición sobre una progresión armónica preestablecida común: cadencia andaluza, esquema de blues, etc.  Utilización de obras preexistentes para cambiar la banda sonora de una determinada escena cinematográfica, modificando o no su carácter original. |

**IV. Orientaciones didácticas y metodológicas**

**IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas**

El objetivo principal de la materia de Análisis Musical consistirá en conseguir una íntima comprensión de cualquier creación musical, de modo que le permita una interpretación, una crítica o una creación fundamentada. Esta consecución se alcanzará adquiriendo un nivel mínimo en los saberes básicos y competencias específicas aquí presentadas, y ha de ir encaminada a crear una base de conocimientos, procedimientos y actitudes que permitan al alumnado incorporarse a estudios posteriores que profundicen en los mismos.

Cualquier aprendizaje, deberá tener como núcleo al alumnado. No obstante, éste deberá asumir su protagonismo en el proceso respondiendo con un esfuerzo continuado, planificado y con un nivel de exigencia propio de Bachillerato.

A lo largo de este currículo se han ido incorporando ciertas propuestas metodológicas que buscan adquirir las competencias clave y específicas, a través de los saberes básicos que se trabajan en las distintas situaciones de aprendizaje. En la medida de lo posible, se intentará conseguir una participación activa del alumnado, de modo que el grado de interiorización de los conocimientos sea más profunda y duradera.

Por otro lado, hemos de tener en cuenta la extensión de este currículo y su interrelación con otras materias afines dentro de este bachillerato. Para rentabilizar el tiempo disponible, deberíamos primar la economía de recursos y la interdisciplinariedad, de forma que no sea norma habitual la duplicación de actividades entre materias, sino la colaboración entre las mismas.

Además de la adecuación a la disponibilidad temporal, las distintas metodologías deben tomar como punto de partida el nivel inicial del propio alumnado, de modo que el aprendizaje del mismo sea realmente significativo. Este hecho implica a su vez, una actitud más reflexiva y autoexigente del propio alumnado respecto, tanto a la asimilación de conocimientos, como al proceso de adquisición de los mismos.

Entre la variedad de orientaciones y recursos didácticos, vamos a destacar tres que son fundamentales en nuestra materia: la escucha activa, la colaboración fomentando el aprendizaje entre iguales, y la utilización de recursos digitales o analógicos de cualquier tipo, aplicados tanto a la investigación como a la creación.

Otro factor importante proviene de la heterogeneidad del alumnado que se incorpora a esta materia. Los niveles y capacidades de partida pueden ser muy dispares, incluyendo alumnado que no ha optado por asignaturas vinculadas con el Análisis durante la etapa secundaria, frente a otro que se ha preparado a un nivel casi profesional. Evidentemente, debemos responder a las necesidades de todos, sin frustrar o agobiar a los primeros, ni desmotivar a los últimos. Este hecho deberá tenerse en cuenta en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Para la creación de las situaciones de aprendizaje va a ser imprescindible la labor del docente o de la docente, que deberán elaborar sus propios materiales y recursos didácticos a partir de la propia experiencia o de la recopilación de fuentes externas dispersas. Esta necesidad proviene del hecho de que no existe una bibliografía desarrollada para esta asignatura aplicada a esta etapa educativa, ni con los planteamientos metodológicos aquí expuestos.

Los recursos deben ser lo más variados y motivadores posible, siempre con un nivel de calidad y adecuación a cada saber que se pretenda desarrollar. Para una mejor motivación, es de destacar que, aunque sobre todo en el segundo curso se trabajan obras de música culta de forma prioritaria debido a la organización del curso, no nos olvidemos de comparar, ejemplificar y trabajar también con obras más actuales y cercanas al alumnado. Los recursos también tendrán como función el conseguir que el alumnado aprenda la forma correcta de utilizar cada uno de ellos, y lo incorpore en su formación de cara a sus propias labores creativas, expositivas o investigadoras. Podemos citar las audiciones, vídeos, fuentes escritas, presentaciones, sitios web interactivos, cuestionarios en línea, instrumentaciones o software musical (edición de partituras, edición de sonido, secuenciadores o DAW, juegos didácticos, etc.)

**IV.2. Evaluación de aprendizajes**

Para una evaluación por competencias, debemos fijar nuestro objetivo en valorar si el alumnado consigue alcanzar las competencias clave, a través del grado de asimilación de las competencias específicas de nuestra materia, lo que se consigue viendo el nivel con que supera los criterios de evaluación y los saberes básicos derivados de las mismas.

Este proceso debe ser continuo a lo largo de todo el curso, y para ello, el docente o la docente dispondrán de diversos momentos de observación del trabajo, participación activa y rendimiento del alumnado. Estos momentos se concretan en ciertos instrumentos que derivan de las propias situaciones de aprendizaje generadas, y deben buscar el trabajar todos los criterios y saberes varias veces a lo largo del año escolar. Señalaremos seguidamente los principales.

La escucha activa y el seguimiento de las partituras en el aula serán un entrenamiento valioso para la identificación de elementos musicales que después se plasmarán en las pruebas objetivas encaminadas a descubrir el grado de consecución de este hecho.

Las interpretaciones e improvisaciones tienen en nuestra materia un papel de menor protagonismo que en otras materias, como Lenguaje y Práctica Musical o Canto y Técnica Vocal. No obstante, se valorarán sobre todo en intervenciones de dimensiones más reducidas y a nivel grupal, considerándose interesantes por refuerzar la conexión con otras asignaturas como las citadas.

Muy ligadas a las anteriores, encontramos los procesos creativos, que buscan ejemplificar conceptos adquiridos previamente por la escucha, por la investigación o por cualquier otro medio. Es cierto que pueden conllevar una componente de frustración ante la página en blanco, al menos en las primeras ocasiones y para el alumnado con menor preparación inicial. Por ello, se recomienda trabajarlas de forma grupal, y cuando es individual, que se trate de creaciones breves y muy concretas.

La elaboración de comentarios y críticas, tanto individuales como grupales, nos facilita diversas informaciones para la evaluación, al margen de los aprendizajes para el alumnado. En cuanto a la componente conceptual, nos permite observar la asimilación de los elementos musicales y su interrelación para constituir estilos propios y formas musicales. Como procedimiento, es importante valorar la forma de expresión, tanto oral como escrita, exigible a una persona de bachillerato, organizando el contenido correctamente y bien redactado, investigando de manera adecuada, con verificación de la información y uso correcto de los derechos de autor ajenos. Por último, también se debe valorar el aspecto actitudinal, ya que no sólo afecta al individuo, sino también al conjunto de la clase, o del equipo de trabajo.

Algunos datos e informaciones de evaluación pueden ser difíciles de percibir por el docente o la docente. Es en este momento cuando entra en acción el poder de las autoevaluaciones y las coevaluaciones, en donde es el alumnado el protagonista de descubrir la corrección actitudinal propia y de sus compañeros y compañeras, así como el rendimiento procedimental que ha añadido cada integrante de un grupo de trabajo.

Evidentemente, a lo largo del curso habrá pruebas para valorar ciertos criterios de evaluación. Se ha de buscar una variedad en las mismas, evitando la memorización en sí misma y favoreciendo la réplica de procesos de aprendizaje complejos y prácticos (reflexión, argumentación, comparación, creación, identificación, análisis, etc.). Cada prueba debe ir encaminada a valorar aspectos y criterios concretos que el docente o la docente necesitan evaluar.

**IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje**

Según se indica en el anexo III del Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato, la adquisición y desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Para concretar y guiar la forma en que se plantean las situaciones de aprendizaje en esta materia, tendremos en cuenta los siguientes elementos:

**Introducción y contextualización**

Se debe partir de las posibilidades del alumnado y de sus inquietudes, para conseguir un aprendizaje significativo y motivador.

**Objetivos didácticos**

Se presentarán los logros que se espera que el alumnado alcance al finalizar la situación de aprendizaje y las competencias clave y de las competencias específicas que se espera que adquiera con ella.

**Elementos curriculares**

Se especificarán las competencias clave, las competencias específicas, los saberes básicos, los criterios de evaluación y la conexión con otras materias.

**Proceso**

Consiste en la descripción más detallada de la actividad, estructurada en sesiones si es necesario, buscando siempre la coherencia con la programación didáctica. Se podrán contemplar aspectos como los recursos necesarios, los tipos de agrupamiento, la adaptación a alumnado con distintos niveles de conocimiento y aprendizaje o la temporalización.

**Metodologías y estrategias didácticas**

En este apartado reflejaremos la metodología concreta de la situación de aprendizaje con las recomendaciones, adaptaciones y estrategias didácticas más específicas. Las situaciones de aprendizaje de esta materia deben ir graduadas para proporcionar al alumnado la adquisición de destrezas y desarrollo de habilidades musicales significativas. Por ello, es conveniente una reflexión sobre cómo adaptarse a las necesidades individuales del alumnado.

**Producto final**

La finalización de la situación de aprendizaje debe permitir al alumno o la alumna desarrollar una evidencia de lo interiorizado y asimilado en distintas formas. Se buscará que éstas sean lo más activas y creativas posibles, aprovechando para utilizar otros conocimientos o recursos disponibles, e incluso difundir o compartir el producto final.

En el apartado de Ejemplificación de situaciones de aprendizaje para la materia de segundo de bachillerato, presentamos una propuesta genérica de cómo trabajar a lo largo de varias sesiones una de las obras a analizar en profundidad a lo largo del curso. De esta forma puede servir de modelo para elaborar situaciones similares para otras composiciones que se vayan a desarrollar durante el curso.

**IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje**

**Ejemplo de situación de aprendizaje [1]: [“Mi-di compongo”]**

**Introducción y contextualización:**

Esta situación pretende asentar y aglutinar varios de los saberes básicos de los bloques A y B de primero de bachillerato. Está pensada para la parte final de curso, y se ha diseñado estructurada en varias fases, de modo que cualquiera de ellas pueda ser suprimida en función del tiempo disponible, o de una mejor adaptación al grupo. En su versión completa ocuparía 6 sesiones, si bien, no necesariamente tienen porqué ser consecutivas.

Hay que tener en cuenta que, el número de sesiones es sensible a la ratio de alumnos y alumnas y el número de grupos que haya en el aula, así como de los recursos informáticos disponibles.

**Objetivos didácticos:**

— Manejar de forma eficaz un editor de partituras y comprender el funcionamiento de un archivo MIDI.

— Analizar una obra sencilla y cercana en todos sus aspectos, identificando los elementos musicales que confluyen en ella.

— Afianzar en la práctica el uso de la armonía y los acordes más simples.

— Comprender el tema y las ideas principales de la letra de una canción, tanto en castellano como en otros idiomas.

— Interpretar o improvisar pequeñas obras o fragmentos musicales en grupo.

— Investigar sobre el contexto y génesis de la obra musical y contrastar la autenticidad de los datos localizados respetando los derechos de autor y de propiedad intelectual.

— Respetar el trabajo y las opiniones de otros participantes en el grupo, así como del de otros equipos, asumiendo el rol que le corresponda hasta llegar a un resultado final.

— Grabar y publicar por diferentes medios el resultado final del trabajo de grupo respetando los derechos de autor y de propiedad intelectual.

**Elementos curriculares involucrados:**

— Competencias clave: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia en conciencia y expresiones culturales.

— Competencias específicas: Aunque la situación abarca en mayor o menor medida todas las competencias específicas, se destacan sobre todo las dos siguientes: CE.AM.2. “Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación”; CE.AM.4. “Utilizar los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales, empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, para crear obras sencillas y realizar improvisaciones”.

— Saberes: Relacionados con el bloque A Iniciación al análisis musical: Estrategias de análisis de los elementos musicales de la partitura con apoyo de la audición; Recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical. Y con respecto al bloque B La forma musical: Formas simples, formas compuestas y libres. Formas-tipo. Representación de esquemas formales. Procedimientos compositivos fundamentales: repetición, variación, contraste y desarrollo.

— Criterios de evaluación: 2.1. Analizar, de forma guiada, obras musicales, identificando la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados. 2.2. Asociar las obras analizadas con su contexto de creación, investigando sobre su autor o autora y su época. 4.1. Reproducir patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales de obras analizadas, aplicando estrategias de memorización y utilizando la interpretación vocal, corporal o instrumental en proyectos musicales grupales. 4.3. Utilizar, de forma guiada, las tecnologías digitales en la composición musical. 4.4. Colaborar con una actitud de interés y cooperación en los proyectos musicales grupales, respetando al resto de miembros del grupo, sus roles y su trabajo.

**Conexiones con otras materias:**

Lenguaje y Práctica Musical, Canto y técnica vocal.

**Descripción de la actividad:**

La actividad consiste en el proceso completo de creación, interpretación, análisis y publicación de una versión o cover de una canción elegida por el alumnado, pensada para que pueda ser interpretada con instrumentos Orff de aula en un nivel de 1º de ESO.

En función de las circunstancias del centro y del alumnado, se podría constituir en una situación de aprendizaje conectada o compartida con la materia de Lenguaje y Práctica Musical, sobre todo en aquellas fases relacionadas con la interpretación y grabación del producto final.

Requisitos previos: Conocimiento básico del manejo del editor de partituras (Musescore), uso fluido de las herramientas de trabajo compartido en la nube en la plataforma propia del centro (Drive, Classroom, ...) y, por último, conocer e identificar los elementos musicales que conforman una obra musical.

Se propone para el último trimestre del curso de primero de bachillerato.

Sesión 1:SIMULACIÓN

— Explicación del trabajo a realizar y creación de los grupos. El enunciado y descripción de la tarea con las instrucciones precisas, puede estar publicado con antelación en la plataforma Classroom o similar, de forma que sea accesible para el alumnado.

— Simulación de la tarea a partir de un ejemplo en el aula. Este proceso puede realizarse de dos formas: Si se tiene posibilidad de acceder a un aula de informática con equipos, el docente o la docente guiarán en los pasos a los grupos; en un aula ordinaria, se haría uso de la pizarra digital interactiva para mostrar paso por paso el proceso, haciendo protagonista en cada uno de ellos a un miembro del alumnado. Los pasos a seguir serían:

Elección y búsqueda del archivo MIDI de la canción elegida en internet. La obra deberá tener unas características adecuadas para conseguir que su nivel no supere las capacidades del alumnado de 1º de ESO: melodías poco sincopadas, pocas notas rápidas y con saltos melódicos asumibles y con una estructura o forma simple (estrofa-estribillo, por ejemplo).

Importación del fichero MIDI en Musescore. Ahora ya disponemos de un archivo con la partitura editable a trabajar, con varias voces o instrumentos.

Manipulación o acondicionamiento del MIDI para los instrumentos de aula y un nivel de 1º de ESO. El proceso seguiría el siguiente orden, modificable en función de las peculiaridades de la canción:

— Eliminación de voces o partes innecesarias.

— Ordenación de las voces, desde las más agudas a las más graves, dejando para la parte inferior la percusión si la hubiere.

— Evitar los instrumentos transpositores. En musescore existe la opción de sustituir cualquiera de ellos por el mismo instrumento afinado en do.

— Adaptación de la tonalidad. Debemos conseguir eliminar todas las alteraciones o la mayor parte de las mismas, transportando la partitura.

— Trabajar el ámbito de cada voz para evitar que supere la tesitura de los instrumentos de aula (Do-La’). Las posibles soluciones en caso de conflicto serían: modificar la melodía de esa voz o dividir esa melodía entre dos instrumentos.

— Al finalizar la clase, se pide a los grupos que para la siguiente sesión en que se trabaje esta situación de aprendizaje, realicen la elección de una canción y repitan el proceso visto.

Sesiones 2 y 3:ANÁLISIS Y ADAPTACIÓN FINAL

Se plantea la posibilidad de trabajar en un aula de informática, o bien, hacer una aproximación inicial en papel en el aula, trasladada posteriormente a formato digital en un editor de partituras como tarea de casa.

— Cada grupo trabajará con su obra realizando un análisis melódico, rítmico y armónico. Esta sesión se recomienda que sea presencial, para ir viendo la evolución de cada equipo. Con este paso, se debe obtener un análisis armónico que muestre los acordes fundamentales que trabaja la canción.

— Proceso de “simplificación” de las fórmulas o diseños de acompañamiento. El docente o la docente aportarán unas cuantas fórmulas básicas, y el alumnado podrá optar por elegir algunas de ellas, por modificar las originales de la obra haciéndolas más sencillas de tocar, o crear las suyas propias.

— Reparto de tareas en el equipo: investigación del contexto, génesis y autoría; maquetación de la partitura; maquetación y búsqueda de recursos audiovisuales (imágenes, vídeos, fuentes de letra, presentaciones, ...) relacionados con la canción o la forma de publicarla; y comentario argumentado y basado en el análisis de la obra y su forma.

— Al final de la primera sesión deben tener: una obra prácticamente terminada, para poder pasar a su ensayo e interpretación y un reparto de tareas a realizar por los miembros del grupo.

— Ante la posibilidad de que el alumnado no tenga acceso a equipos informáticos o internet durante la sesión, se dejará como tarea para casa la realización del comentario basado en la investigación y el análisis de la canción. Se deberá dejar un plazo de tiempo para ello, y de ahí que se dediquen dos sesiones presenciales.

— En la segunda sesión, se finalizará la partitura y el comentario, quedando como tarea las partes no terminadas.

Sesión 4: ENSAYO DE LAS OBRAS

Una vez terminada la partitura de la versión de una determinada canción realizada por un equipo, junto con el comentario, se cederá todo el material a otro grupo distinto, que será el responsable de ensayarla e interpretarla. A su vez, el primer equipo recibirá los materiales elaborados por otro grupo de compañeros y compañeras.

— Durante una sesión, deberán ser capaces de ensayar e interpretar la obra. Para ello, cada grupo se colocará en zonas del aula de música, lo más distantes posibles para poder trabajar en paralelo.

— Esta fase de ensayo, podría realizarse en conjunto con la materia de Lenguaje y Práctica de la Música.

Sesión 5: COEVALUACIÓN Y GRABACIÓN

Una vez ensayada, la obra de cada grupo se procederá a ser grabada en vídeo o audio, según elección del propio equipo. Como esta actividad requiere de silencio por parte del resto de la clase, se aprovechará el tiempo en que un equipo graba para ir realizando la coevaluación de sus compañeros y compañeras.

Cada equipo evaluará a aquel que les ha cedido los materiales para el ensayo, valorando las dificultades y virtudes encontradas durante su puesta en práctica. Si se ha optado por realizar esta situación de aprendizaje de forma conjunta con Lenguaje y Práctica Musical, sería el alumnado de esta materia el que evaluará el trabajo realizado por sus compañeros y compañeras de Análisis a partir de las dificultades o resultados obtenidos en la interpretación de las obras aportadas.

Sesión 6: PUBLICACIÓN Y EXPOSICIÓN

Como cierre a la situación de aprendizaje, el alumnado deberá publicar su trabajo. Existen distintas posibilidades, desde las más simples, como compartirlo en Google Drive, a publicarlo en un sitio web o incluso en redes sociales. El objetivo es que sus familias sean partícipes de los resultados obtenidos, tanto como intérpretes como arreglistas.

Asimismo, aprovechando esa publicación, cada equipo dispondrá de unos pocos minutos para exponer oralmente en el aula aquello que consideren más relevante y clarificador de su creación.

Por último, se realizará un cuestionario de autoevaluación de grupo.

**Metodología y estrategias didácticas:**

Podremos adaptar la situación de aprendizaje, además de a las características del alumnado, a los recursos y contexto disponibles. Así, para las sesiones correspondientes al uso de software de edición de partituras, tenemos 3 posibilidades: disponer del aula de informática, disponer de un aula de referencia con un equipo conectado a un sistema de proyección interactivo o no, y la disponibilidad de dispositivos móviles por parte del alumnado.

Las opciones 1 y 3 serían equivalentes en su desarrollo en el aula, con la salvedad de que habría que trabajar con apps o software equivalente en prestaciones a Musescore. En la actualidad, estas apps todavía ofrecen menos posibilidades que la aplicación de ordenador. El modo de trabajo recomendado en este caso, es el avance paso por paso en el proceso de creación, siendo el docente o la docente guías en la consecución del mismo. Para la opción 2, se propone una actividad de simulación del proceso, en que el protagonista sea el propio alumnado.

Otra estrategia didáctica interesante es la posibilidad de que esta situación de aprendizaje sea conjunta entre Análisis Musical y la de Lenguaje y Práctica Musical. El panorama más probable es que exista alumnado que curse ambas materias, y otra parte del mismo que sólo lo haga en una de las dos asignaturas. Teniendo en cuenta este aspecto a la hora de la creación de los equipos, no sería problema el plantear la creación de la versión para el alumnado de Análisis Musical, y dejar la parte correspondiente a la interpretación de las obras generadas al de Lenguaje y Práctica Musical. Además, de esta forma se consigue que la coevaluación sea más imparcial.

Por último, es interesante dar importancia a la coevaluación y autoevaluación del propio alumnado, haciéndoles conscientes del nivel de calidad exigible en el resultado final a una persona que cursa bachillerato, pudiendo compararse con sus compañeros y compañeras, y permitiendo que sean partícipes no sólo de su aprendizaje, sino en parte en su evaluación.

**Atención a las diferencias individuales:**

Se intentará crear un tipo de agrupamiento heterogéneo en los equipos, de forma que todos ellos tengan distintos niveles académicos, y también diferentes campos de interés. De esta manera se intentan paliar las necesidades de algunos compañeros y algunas compañeras mediante el aprendizaje entre iguales, la imitación o la supervisión.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

Esta situación de aprendizaje se complementará con la evaluación de otras sesiones y pruebas realizadas a lo largo del tiempo, tanto individuales como grupales.

Hemos de observar que es una actividad dividida en varias fases y sesiones, que permiten obtener información, en varios momentos, acerca de diversas capacidades específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

Observemos también que, pese a que hay dos productos finales de carácter grupal, también hay una división en roles y responsabilidades de carácter individual. El docente o la docente podrán ir viendo el avance de cada grupo en ambos aspectos, y por tanto, se generará una calificación tanto individual como grupal.

También se debe tener en cuenta la valoración de las coevaluaciones y autoevaluaciones del alumnado.

**Ejemplo de situación de aprendizaje [2]: [Me fugo con Bach]**

**Introducción y contextualización:**

Este ejemplo se plantea para la materia de Análisis Musical II de segundo de bachillerato. Toca aspectos relacionados con los saberes de los dos bloques de este curso académico y está pensada para que sirva de modelo de trabajo para otras situaciones de aprendizaje a lo largo del mismo. La idea principal consiste en trabajar un determinado periodo histórico a través de la profundización de alguno de sus aspectos relevantes a través de la ejemplificación en una obra concreta. Para ello, se trabajarán inicialmente las técnicas, conceptos y terminologías que se requieren asimilar como requisito para poder comprender y analizar la obra posteriormente de una forma guiada pero autónoma. Se intentará generar un aprendizaje basado en vivenciar de forma activa, tanto la adquisición del glosario de términos y procedimientos previos, como el análisis en profundidad final. Asimismo, se precisará una labor de investigación de la génesis y contexto de la obra trabajada. Finalizado todo este proceso, el alumnado estará en condiciones de extraer conclusiones, caracterizar cada estilo musical y crear un comentario analítico.

Nos centraremos en analizar la Fuga en Sol m nº 16 BWV 861 del Clave Bien Temperado de Bach. Previamente, se introducirán actividades para asimilar los conceptos y procedimientos relacionados con la imitación y la textura contrapuntística imitativa. El resultado final será un comentario o análisis de la obra, aunque como se verá, también hay productos intermedios a lo largo del desarrollo de las sesiones.

En realidad, hemos creado una situación de aprendizaje que está formada por varias más pequeñas. Al completo, está organizada en 6 sesiones, de modo que en función del tiempo disponible o de una mejor adecuación al alumnado, el docente o la docente puedan suprimir alguna de ellas. Se prevé que se introduzca en el momento del curso en que se introduzca cronológicamente el barroco.

Este esquema de trabajo, adaptado a cada estilo y a los distintos procedimientos compositivos, armónicos, texturales, etc. se podrá extrapolar al resto del curso.

**Objetivos didácticos:**

— Analizar una obra del barroco musical en todos sus aspectos, identificando los elementos musicales que confluyen en ella.

— Reconocer mediante la escucha activa las distintas apariciones de un sujeto en una fuga.

— Asimilar los procedimientos compositivos basados en la imitación y de la fuga.

— Identificar y utilizar las notas de adorno no pertenecientes al acorde (Notas de paso, bordaduras, ...)

— Descubrir y vivenciar la modulación armónica basada en la trasposición de un tema que se repite o imita.

— Interpretar o improvisar con la voz o apoyado en instrumentos un canon en grupo.

— Investigar sobre el contexto y génesis de la obra musical y contrastar la autenticidad de los datos localizados.

— Usar recursos de internet respetando los derechos de autor y de propiedad intelectual.

— Respetar el trabajo y las opiniones de otros participantes en el grupo, así como del de otros equipos, asumiendo el rol que le corresponda hasta llegar a un resultado final.

— Manejar de forma eficaz un editor de partituras.

— Publicar por diferentes medios el resultado final del trabajo de grupo.

**Elementos curriculares involucrados:**

— Competencias clave: competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia en conciencia y expresiones culturales.

— Competencias específicas: Aunque la situación abarca en mayor o menor medida todas las competencias específicas, se destacan sobre todo las dos siguientes: CE.AM.1. “Analizar los elementos musicales de diferentes obras, utilizando la escucha activa y el estudio de partituras, para describir sus características y establecer comparaciones”. CE.AM.2. “Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación”; CE.AM.3. “Elaborar comentarios y críticas musicales sobre las obras analizadas, utilizando una terminología adecuada y consultando distintas fuentes de información, para expresar juicios personales fundamentados y contribuir a la difusión del patrimonio musical a través de los medios disponibles”.

— Saberes: Relacionados con el bloque A Técnicas de análisis musical: Estrategias de análisis de los elementos musicales a través de la partitura, como paso posterior a una escucha activa que permita reconocer auditivamente el proceso de la imitación musical. Recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical. Y con respecto al bloque B Géneros musicales: La fuga como forma musical propia del barroco, y los procedimientos compositivos basados en la repetición y la imitación.

— Criterios de evaluación: 2.1. Analizar, de forma guiada, obras musicales, identificando la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados. 2.2. Asociar las obras analizadas con su contexto de creación, investigando sobre su autor o autora y su época. 4.1. Reproducir patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales de obras analizadas, aplicando estrategias de memorización y utilizando la interpretación vocal, corporal o instrumental en proyectos musicales grupales. 4.3. Utilizar, de forma guiada, las tecnologías digitales en la composición musical. 4.4. Colaborar con una actitud de interés y cooperación en los proyectos musicales grupales, respetando al resto de miembros del grupo, sus roles y su trabajo.

**Conexiones con otras áreas:**

Historia de la Música y de la Danza, Lenguaje y Práctica Musical y Canto y técnica vocal.

Existe la necesidad de conocer el fenómeno físico-armónico y su aplicación en la generación histórica de los distintos sistemas de afinación musical, lo que entraría en conexión con asignaturas científicas como Matemáticas o Física.

**Descripción de la actividad:**

La actividad se realizará en pequeños grupos de unas 4 personas y se centrará en comprender los procesos involucrados en la imitación musical, a partir de la escucha activa y la improvisación grupal, para pasar a profundizar a modo de ejemplificación de lo anterior en la fuga. El producto final será un comentario analítico completo de una fuga de Bach, complementado con una explicación de los conceptos musicales básicos que la conforman, que se presentará oralmente.

Requisitos previos: Conocimiento básico del manejo del editor de partituras (Musescore), uso fluido de las herramientas de trabajo compartido en la nube en la plataforma propia del centro (Drive, Classroom, ...) y, por último, conocer las notas de adorno ajenas a los acordes (bordadura, nota de paso, escapadas, retardos, apoyaturas), fenómeno físico-armónico y sistemas de afinación, y conocer e identificar los elementos musicales que conforman una obra musical.

Sesión 1: ¿Qué es la IMITACIÓN en música?

Explicación del concepto de imitación, apoyado en dos actividades:

— Actividad 1: audiciones de ejemplo. Se propone comenzar con el canon más conocido de la historia de la música, el canon de Pachelbel, pero escuchando por separado cada una de las voces. Se recomienda utilizar Musescore con la primera voz ya creada, y tras escucharla, copiarla y pegarla desplazada en el tiempo. Finalmente, se añade el bajo ostinato.

— Actividad 2: canto improvisado de un canon sencillo infantil. Se recomienda Frère Jacques, pero hay muchas posibilidades. Se escribe o proyecta la partitura de la melodía, y se ensaya la voz al unísono, y posteriormente el docente o la docente crearán grupos y darán las distintas entradas en el momento adecuado.

Comprensión armónica de un canon. Para hacer ver la necesidad de que la melodía imitada tenga unas ciertas características de consonancia armónica cuando se producen las entradas canónicas, se recomienda trabajar la obra recién cantada, pero escribiendo en la pizarra la partitura de forma que la melodía se distribuya en tres sistemas. El primer sistema presenta el inicio melódico y ocupa los compases que hay hasta que se produce la entrada de la segunda voz. En el segundo sistema, se continúa la partitura, ocupando el mismo número de compases. Por último, el tercer sistema presenta la continuación de la melodía, en tantos compases como se necesite. De esta forma, se puede ver en vertical la armonía que se va a generar en el momento en que coinciden simultáneamente todas las voces del canon. En este momento se procede a analizar armónicamente esta partitura.

Simulación de la creación de un canon. El docente o la docente utilizarán Musescore para crear un canon utilizando una progresión armónica inventada de base, y seguir el método de construcción inverso al usado para el análisis anterior. Es decir, la melodía se compondrá a partir de las notas pertenecientes al acorde, que coincidan en cada uno de los tres pentagramas, teniendo en cuenta que esos tres sistemas se deberán leer en continuidad y constituirán el tema a imitar en el canon. Con una melodía total de seis compases es más que suficiente. El proceso se realizaría en directo en clase, sobre Musescore para poder ir reproduciendo el resultado, y pidiendo la intervención del alumnado. Se seguirán los siguientes pasos:

— El docente o la docente fijan una progresión armónica sencilla, y el número de compases hasta que se produce la entrada de la segunda voz. Se recomiendan dos compases, un compromiso entre la sencillez y el evitar la monotonía. Estos acordes deben estar fijados en determinados tiempos de cada compás.

— Se pide al alumnado, de uno en uno, que participen proponiendo las distintas notas de la melodía. Deben cumplir dos condiciones: que en vertical pertenezcan al acorde indicado, y que sean interesantes melódicamente (cantable, sin grandes saltos, ni demasiado monótona). Con este proceso, reafirmamos los conocimientos armónicos y melódicos.

— Añadir notas de paso, bordaduras, etc. Finalizado este proceso, se tendrá una melodía esquemática basada en los tiempos en que se han establecido los acordes. Debemos intentar que haya variedad rítmica en vertical, de modo que no exista el mismo diseño en los tres pentagramas, y generemos una textura homofónica poco interesante.

Sesión 2: Creación e interpretación de un CANON por grupo

Se crean grupos de unas 4 personas, y se les pide que repitan el proceso simulado en la sesión anterior, para crear su propio canon. Se recomienda trabajar en la tonalidad de Do mayor. Si se dispone de un aula de informática o se permite el uso de dispositivos móviles, podrán realizarlo e ir reproduciendo el resultado durante la sesión (utilizando auriculares para no interrumpir el trabajo del resto de la clase). En caso de no disponer de estos medios, se deberá hacer en papel, y posteriormente, transcribirlo en un equipo informático.

Sesión 3: Interpretación del canon en grupo.

— La tarea de creación debe haberse finalizado en la sesión anterior, y en su caso, terminarla en casa cuando no exista la posibilidad de utilizar recursos informáticos en el aula. El fichero resultante debe ser legible e importable por Musescore, y se recomienda que se diferencie el timbre de cada una de las tres voces, para que sea más fácil su seguimiento.

— Una vez hecho esto con anterioridad, en la siguiente sesión, se debe interpretar el canon. Como se trata de un canon a tres voces, hay cuatro cantantes, y la improvisación polifónica puede ser compleja, se aconseja cantar sobre la reproducción de la obra en Musescore. Habrá tantas intervenciones como grupos existentes.

— Para finalizar esta fase, se procederá a una coevaluación y autoevaluación del trabajo propio, y del resto de grupos.

Sesión 4: Tipos de imitación a partir del seguimiento de las entradas de una fuga

— Iniciaremos una serie de audiciones en que se ejemplifican distintos tipos de imitación: por movimiento directo, inverso, retrógrada, por disminución y por ampliación. Se recomienda utilizar ejemplos breves de cada tipo, mostrar las partituras, y posteriormente, obras de distintos periodos y estilos en donde se entremezclen y que nos lleven a comprender el estilo fugado. Ejemplos posibles: De J. S. Bach, el Canon BWV 1079 y el Canon perpetuus a 4 voces, BWV 1073, el allegretto Canon de mesa de Mozart, el Minuet al Rovescio de la Sonata nº 26 en la m de Haydn, la variación en estilo fugado del 4º movimiento de la 3ª Sinfonía “Heróica” de Beethoven o el segundo movimiento de la Sinfonía en Do de Bizet.

Seguimiento y reconocimiento de las entradas de la Fuga Nº 14 en Fa#m BWV 859 de J.S. Bach.

Una vez asentado el concepto de imitación y sus tipologías, se introduce la fuga. Para ello, a modo de introducción utilizaremos una obra del Clave Bien Temperado de Bach. Se elige por dos razones: porque las entradas de sujeto y respuesta se producen en la misma tonalidad en los distintos desarrollos a lo largo de toda la obra; y porque presenta entradas del sujeto por movimiento inverso.

A través de la escucha activa, y de la partitura, el alumnado podrá ir incorporando los distintos elementos que constituyen la forma musical de una fuga poco a poco. Se propone el siguiente orden:

— Reconocer por parejas las entradas de sujeto y respuesta que aparecen por movimiento directo. Observarán que las respuestas siempre se producen por imitación a la 5ª ascendente, y que hay unas secciones en que no hay entradas a las que denominaremos episodios. Se diferencia la estructura de la fuga en Exposición y Desarrollos separados por episodios. Al último desarrollo se le puede denominar Reexposición.

— El alumnado escribirá la partitura del tema del sujeto, y también lo transcribirá por imitación retrógrada y por imitación inversa. Con estos pentagramas delante de la partitura de la fuga, deberán descubrir por parejas si alguna de las voces utiliza alguno de estos tipos de imitación.

— Por último, se hace ver la imitación de otro tema: el contrasujeto. Se hace ver que siempre aparece acompañando una entrada del sujeto o respuesta, y ocupando la misma posición.

Sesión 5: Análisis de la Fuga nº 16 en Sol m BWV 861 del Clave Bien Temperado.

Una vez visto el proceso de análisis de una fuga, se deja al trabajo en parejas el análisis de una fuga que, si bien todas sus entradas presentan una imitación por movimiento directo, sí establece una tonalidad diferente para cada desarrollo.

Se explica ejemplificado con el primer desarrollo que aparece tras la exposición, la facilidad de observar la tonalidad resultante de la modulación por transposición directa del tema del sujeto.

Se hace notar este aspecto inicialmente, y se pide repetir el proceso seguido en la fuga anterior, determinando la estructura, señalando las entradas, estableciendo a qué tonalidad modula en cada episodio, y buscando los estrechos que aparecen.

Sesión 6: Comentario y análisis de la fuga.

Se pide a la pareja que realice una labor de investigación sobre el contexto y génesis de esta fuga, de la relevancia del Clave Bien Temperado (sistema de afinación temperado) y del propio autor, para la elaboración de un comentario analítico completo de la obra. Si no da tiempo durante la sesión, o no existe la posibilidad de utilizar dispositivos informáticos en ella, se transcribirá en casa.

**Metodología y estrategias didácticas:**

Durante cada fase de desarrollo de la situación de aprendizaje hemos intentado cambiar de metodología y de agrupamientos, siempre buscando que el alumnado aprenda de la forma más activa posible. Hemos recurrido a la interpretación grupal, a la simulación para trabajar el *job shadowing* o trabajo mirando, e incluso a la asimilación activa mediante la creación, tanto musical como textual. Dependiendo del tiempo disponible, de la ratio de alumnado o de su punto de partida, el docente o la docente deberán adaptarse. Así, por ejemplo, si hay muchos grupos, las tareas de exposición se alargarán, si son muy numerosos, será más compleja la creación en equipo, etc. Por ello, esta propuesta está dividida en fases que pueden ser sustituidas o incluso suprimidas.

Asimismo, se propone la posibilidad de utilizar la metodología Flipped Classroom para la introducción de algunos de los conceptos que posteriormente se van a vivenciar en las sesiones presenciales. Junto con el trabajo compartido en la nube, son dos estrategias que pueden permitir rescatar algo de tiempo práctico a dedicar en el aula, trasladando el mismo al trabajo en casa.

Otro de los factores de interés a desarrollar en el alumnado de bachillerato es su capacidad para una expresión y comunicación eficaz, tanto en contenido como en forma. De ahí la presencia de exposiciones orales breves, o de comentarios escritos, todos ellos valorados con un nivel de exigencia acorde al nivel educativo en que se encuentra el alumnado.

Por último, en algún momento del desarrollo de estas sesiones, y al finalizar alguna de las fases, se ve conveniente que el alumnado pueda realizar una autoevaluación del trabajo realizado por sí mismo y por su grupo, así como una coevaluación en que se valore la labor desarrolladas por sus compañeros y compañeras de aula.

**Atención a las diferencias individuales:**

El docente o la docente tendrán en cuenta las características individuales y grupales del alumnado, para establecer las parejas y los grupos, de forma que se fomente el autoaprendizaje entre iguales, y se aminore la diferencia entre alumnado con mayor y menor preparación de base musical.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

Esta situación está dividida en fases, y éstas presentan un resultado o producto final al término de cada cual (canon creado, interpretación del canon, detección de los elementos propios de una fuga en la primera audición, comentario analítico de la Fuga nº 16, exposición y presentación pública). Estos productos deberán ser evaluados respondiendo a un nivel de exigencia propio de bachillerato, teniendo en cuenta no sólo las ideas aportadas, sino también la forma de expresarlas.

Como se observa, estas actividades vienen a informar del grado de competencia que el alumnado va adquiriendo respecto a las competencias específicas y los criterios de evaluación señalados en el apartado correspondiente. Evidentemente, existen a lo largo del curso más momentos en que se pueden evaluar los mismos, por lo que será de gran interés que el docente o la docente sean capaces de ver una evolución positiva en esa adquisición, para poder intervenir si esta no se produce.

El docente o la docente guiarán, apoyarán, observarán, registrarán y evaluarán el desarrollo y evolución del alumnado tanto de manera individual como grupal a lo largo del transcurso de toda la actividad.

Aunque el peso de la evaluación y calificación recae en el docente o la docente, consideramos conveniente para la formación del alumnado que, pese a que represente un elemento más pequeño en dicha evaluación, este sea capaz de autoevaluarse y coevaluar a sus compañeros y compañeras. Existen dos razones para justificarlo: la adquisición de una perspectiva del propio avance en la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes; y el hecho de que, en algunas de las actividades, su información respecto a su elaboración es mucho más profunda que la percibida por el docente o la docente.

Finalmente, y como se ha citado anteriormente, en algún momento del desarrollo de estas sesiones, al finalizar alguna de las fases, se ve conveniente que el alumnado pueda realizar una autoevaluación del trabajo realizado por sí mismo y por su grupo, así como una coevaluación en que se valore la labor desarrolladas por sus compañeros y compañeras de aula. No hemos de olvidar incluir cuestiones que hagan referencia a la actitud y a cómo ha afectado la actividad al alumnado a nivel emocional.